

EMPODUITAMA S.A. E.S.P EDIFICIO MULTICENTRO DUITAMA COLOMBIA CALLE 16 14-68 NIT. TEL. 098 7602711 TEL. 098 7604400 FAX. 098 7605304 E. gestionhumana@empoduitama.com 891855578-7

COMUNICADO DE PRENSA

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA S.A. E.S.P. EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

SE PERMITE INFORMAR A LOS SUSCRIPTORES, USUARIOS Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, QUE EL INCREMENTO TARIFARIO EFECTUADO A PARTIR DEL PERIODO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, CORRESPONDE A LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA ESTABLECIDA POR LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA) ADOPTADA MEDIANTE LAS RESOLUCIONES CRA 688 DE 2014 Y CRA 735 DE 2015, DE ACUERDO CON EL ESTUDIO TÉCNICO REALIZADO Y APROBADO POR EMPODUITAMA S.A. E.S.P.

DE ACUERDO A LO ANTERIOR ES PERTINENTE ACLARAR A LA COMUNIDAD, QUE LA PARTICIPACIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES SE LIMITÓ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE A LA REDISTRIBUCIÓN E INCREMENTO DE LOS PORCENTAJES DE SUBSIDIOS A EFECTOS DE MITIGAR EL IMPACTO DEL INCREMENTO TARIFARIO APROBADO POR LA EMPRESA, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN MENOS FAVORECIDA.

RAMON ANSELMO VARGAS

CUIDA LA VIBRANTE ESENCIA DE LA VIDA